

MANEJO DE CONFLICTOS

“DESARROLLO COMUNITARIO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO I y II”



Reunión con Emprendedores de San Francisco

¿Qué es el DIÁLOGO?

- ▶ Una conversación que crea realidades y que produce resultados.
- ▶ Un proceso de deliberación que busca alternativas, opciones, propuestas consensuadas

Es decir el diálogo:

- busca acuerdos,
- crea puentes y redes,
- genera articulaciones
- Fomenta mecanismos para potenciar cooperación
- previene conflictos

Contenido del Taller

1. ¿Qué es el diálogo?
2. ¿Qué es el conflicto?
3. Es bueno o malo el conflicto
4. Elementos del Conflicto
5. Características de la Mediación
6. Causas de Conflicto

¿Qué es el Conflicto?

- Por conflicto, entendemos que es una pelea, una lucha, una confrontación o un combate.
- También se puede entender como un desacuerdo de intereses, ideas o percepciones.

¿Es Bueno o malo el conflicto?

Al ser un evento cotidiano, PODEMOS CONCLUIR que un conflicto no es ni bueno ni malo, pues sencillamente es normal y propio a la naturaleza humana.

Es Positivo porque genera creatividad, oportunidad de cambio, oportunidad de aprendizaje

Es Negativo porque existe un choque de intereses, posiciones incompatibles, rompe la armonía

Elementos del Conflicto

1. Las Partes: personas o grupos humanos.
2. El conflicto: la causa del desacuerdo
3. El Proceso: Cómo se llegó al problema

Reto: ¿Cómo convertir el conflicto en un proyecto para mejorar?

Próximo Evento

- ◆ Capacitación sobre Prevención de Drogas.
- ◆ Jueves 26 de Noviembre de 2015

Características de la Mediación

- La mediación es un proceso de acercamiento a actores en conflicto, para dialogar e interceder para que ellos lleguen a una resolución pacífica y resuelvan su problema.
- Es voluntaria, es decir, las partes concurren libremente; si una de ellas se niega a asistir, no hay mediación. Las partes no están obligadas a continuar el procedimiento de mediación, éstas pueden dejarlo en el momento que deseen.
- Actualmente el estado ofrece procesos de mediación en cualquier etapa de un juicio, siempre y cuando sea antes de una sentencia dictada por un juez.
- La mediación es posible en materia transigible. Es decir, en los asuntos en que la ley permite a las partes negociar y buscar una solución.
- Es extrajudicial, es decir, fuera del proceso judicial; sin embargo, cuando las partes firman el acta de mediación, ésta tendrá efecto legal (sentencia ejecutoriada).
- La mediación se caracteriza por ser colaborativa, porque, las partes dialogan hacia la búsqueda inteligente y creativa de una solución mutua satisfactoria que ponga fin al conflicto.

“El conflicto, la diversidad, la diferencia son elementos integrantes de la convivencia barrial. Por lo tanto es importante transformarlos y ayudar a resolverlos

Causas de Conflicto:

1. Cuando el Territorio es causa del conflicto.

2. **Relaciones Interpersonales.** Es decir aquellos conflictos entre dos o más personas, choque de personalidades.

3. **Los bienes en juego:** se refiere a conflictos que se ocasionan por un valor material: dinero, propiedades, etc.

4. **Los principios en juego cuando el problema se da por creencias religiosas, políticas, valores morales, etc.**

Recordemos:

En todos los espacios sociales o familiares los conflictos están presentes, no lo debemos ver como algo malo sino como una oportunidad de cambio.

Un conflicto debidamente manejado permite:

- Preservar las relaciones: es importante restablecer la relación y no deteriorarla más.
- Aumentar la probabilidad de éxito con resultados de mutuo beneficio.
- Partir de la experiencia.
- Que la comunidad se beneficie

Otras Causas:

- Mala comunicación o desinformación
- Diferente percepción de la realidad
- Problemas económicos
- Mala distribución de recursos
- Creencias distintas
- Necesidades humanas insatisfechas
- Abuso de poder

- Fomentar la cultura de diálogo.
- Evitar costos innecesarios: costos judiciales.

CONSTRUYAMOS JUNTOS UN BARRIO QUE DIALOGA!!!!

